

## **CONSEJO EUROPEO**

**(Bruselas, 28-29 de junio de 1982)**

### **SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL, Y POLITICA DE INVERSIONES**

El Consejo Europeo ha debatido la situación económica y social, basándose en el informe de la Comisión. Confirmó las conclusiones alcanzadas en marzo respecto a la lucha contra el paro mediante una política coordinada de promoción de la inversión productiva, del aumento de la productividad y de la competitividad, así como el desarrollo de una estrategia industrial comunitaria apoyada en una política tecnológica y de innovación. Se acordó intensificar los esfuerzos en los tres sectores siguientes:

#### **1. Modernización de las estructuras económicas europeas.**

Este objetivo sólo podrá alcanzarse si la inversión se desarrolla con resolución. En la línea de sus conclusiones del mes de marzo, el Consejo Europeo acogió con interés las orientaciones propuestas por la Comisión en su Informe.

Invitó a los Estados miembros a tomar en cuenta la prioridad que hay que conceder al desarrollo de la inversión en la definición de sus políticas económica y presupuestaria. Solicitó que se le presenten propuestas concretas con miras a su sesión de diciembre.

Espera también propuestas para el desarrollo de nuevas tecnologías, especialmente basándose en la comunicación de la Comisión sobre la Información.

#### **2. Una convergencia mayor de las economías de la Comunidad.**

El desarrollo de la inversión seguirá siendo una esperanza vana a menos que los Gobiernos consigan convencer a la opinión pública, a los medios económicos y sus interlocutores sociales, de la necesidad de una transferencia de medios en favor de la inversión productiva, tanto pública como privada.

**3. Una acción específica de la Comunidad para luchar contra el paro, sobre todo entre los jóvenes.**

El Consejo Europeo solicita del Consejo conjunto (ministros de Hacienda, Asuntos Económicos y Asuntos Sociales) que adopte decisiones concretas sobre la propuesta de la Comisión en su reunión del próximo noviembre.

4. Por lo tanto, el Consejo Europeo solicita que las deliberaciones de los Consejos, especialmente el del mes de julio, sobre las orientaciones presupuestarias nacionales para 1983, tiendan a garantizar la compatibilidad de dichas orientaciones con los objetivos comunes.

**RELACIONES COMUNIDAD-ESTADOS UNIDOS**

El Consejo Europeo ha llevado a cabo una discusión en profundidad sobre el desarrollo de las relaciones económicas entre la Comunidad y los Estados Unidos.

En particular, el Consejo Europeo estimó que entraba en el interés de la economía mundial el respetar las líneas políticas aprobadas por los participantes en la reunión de Versalles. Confirmando que, por su parte, pretendía respetarlas plenamente.

Estimó también que una baja en los tipos de interés resultaba una condición indispensable para la reactivación de la economía mundial, expresando la esperanza de que la administración norteamericana y el Congreso adopten las decisiones necesarias con el fin de resolver el problema del déficit presupuestario.

En lo que se refiere a los temas de la política comercial, el Consejo Europeo ha confirmado las conclusiones de los ministros de Asuntos Exteriores en el Consejo de los días 21-22 de junio, relativas a las decisiones e intenciones anunciadas por los Estados Unidos en lo que se refiere a los mercados de la siderurgia, las exportaciones y la concesión de licencias para los bienes de equipo destinados al gasoducto, así como aquellas que afectan a la política agrícola común.

El Consejo Europeo destacó su punto de vista, según el cual, el mantenimiento del sistema abierto de comercio mundial resultará gravemente comprometido por las decisiones unilaterales con efecto retroactivo relativas al comercio internacional, por los intentos de ejercer una competencia jurídica extraterritorial y por las medidas que impidan la realización de los contratos comerciales existentes.

El Consejo Europeo expresó su preocupación ante los recientes acontecimientos que podrían tener efectos negativos en las relaciones con los Estados Unidos.

Por consiguiente, el Consejo Europeo manifestó que era de la mayor importancia:

a) defender enérgicamente los legítimos intereses de la Comunidad en los foros adecuados, especialmente en el GATT;

b) hacer todo lo necesario para que la Comunidad, en la gestión de la política comercial, actúe con tanta rapidez y eficacia como sus colegas comerciales;

## DOCUMENTACION

c) entablar un diálogo real y eficaz entre los responsables, en los Estados Unidos y en la Comunidad, de las decisiones en los sectores que presentan riesgos de litigios. Dicho diálogo debería entablarse con carácter de urgencia. Por su parte, la Comunidad está dispuesta a contribuir a ello de manera constructiva.

### PROXIMO ORIENTE

1. Los Diez mantienen su enérgica condena de la invasión israelita del Líbano. Se muestran vivamente preocupados por la situación en aquel país, especialmente en Beirut. Creen que el actual alto el fuego debe mantenerse a cualquier precio.

Este alto el fuego debería llevar implícita, por una parte, la retirada inmediata de las fuerzas israelíes de sus posiciones alrededor de la capital libanesa y, por otra, la retirada simultánea de las fuerzas palestinas de Beirut Oeste, de acuerdo con las modalidades a convenir entre ambas partes.

Con el fin de facilitar esta retirada, la separación de las fuerzas estaría controlada durante el corto período de transición, por las fuerzas libanesas y, de acuerdo con el gobierno libanés, por observadores o fuerzas de las Naciones Unidas.

2. La vuelta del Líbano a una paz definitiva requiere la retirada completa y rápida de las fuerzas israelíes de dicho país, así como la salida del territorio de todas las fuerzas extranjeras, salvo aquellas que fueran autorizadas por un gobierno libanés legítimo y ampliamente representativo cuya autoridad quedara completamente restablecida en todo el conjunto de su territorio nacional: los Diez apoyan cualquier esfuerzo tendente a realizar estos objetivos.

3. En esta fase los Diez han decidido proseguir su acción encaminada a ayudar a las poblaciones desamparadas y, en este contexto, formulan un llamamiento a todas las partes implicadas para que, de conformidad con las Resoluciones 511 y 512 del Consejo de Seguridad, cooperen con las agencias internacionales responsables, así como con la FINUL. También están dispuestos a contribuir ulteriormente a la reconstrucción del país.

4. Deseosos de iniciar, por encima de la solución del problema libanés, la restauración duradera de la paz y la seguridad en la región, los Diez propugnan negociaciones basadas en los principios de seguridad para todos los Estados y de justicia para todos los pueblos. El conjunto de las partes implicadas debería asociarse aceptándose mutuamente. Israel no conseguirá la seguridad a la que tiene derecho con el uso de la fuerza y los hechos consumados, sino que la hallará por medio de la satisfacción de las legítimas aspiraciones del pueblo palestino. Este debe tener la posibilidad de ejercer su derecho a la autodeterminación con todo lo que ello lleva implícito.

Consideran que, para que sean posibles las negociaciones, es necesario que el pueblo palestino pueda participar y, por consiguiente, estar representado. La postura de los Diez sigue siendo la de que la OLP debe quedar asociada a la negociación.

## DOCUMENTACION

Los Diez aspiran a que el pueblo palestino tenga la posibilidad de hacer valer sus reivindicaciones políticamente y que la realización de éstas tenga en cuenta la necesidad de reconocer y respetar la existencia y la seguridad de todos.

### **LATINOAMERICA**

El Consejo Europeo examinó la situación de las relaciones de los Diez con los países latinoamericanos y del Caribe.

Confirmó el vivo interés que conceden los Diez al desarrollo de sus relaciones con los pueblos de esa parte del mundo, unidos a Europa por tantos lazos, y llamados a desempeñar un papel cada vez mayor en la escena mundial. Con esta idea encargó a los ministros que se estudien los medios adecuados para fortalecer la cooperación de los Diez con aquella región.

El Consejo Europeo solicitó a las instancias comunitarias que prosigan activamente el examen que se les encomendó, del problema que plantea la ayuda a América Central. También se refirió a los medios para cooperar, con el acuerdo de los países interesados, a la reducción de las tensiones y la promoción de la paz en esta última región.

### **IRAK-IRAN**

Los Diez manifiestan su enorme preocupación ante la prolongación del sangriento conflicto entre Irak e Irán, destructivo para ambos países y que amenaza gravemente la seguridad y estabilidad de la región.

Reiteran el llamamiento para un cese de las hostilidades y a favor de una solución negociada, que emitieron el 24 de mayo.

Solicitan una intensificación de las iniciativas de paz actualmente en curso, declarándose dispuestos a contribuir a ellas.